

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4041-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Energía y conductores electrónicos de Honduras S. De R. L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019021299850** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Daniel Eduardo González Herrera** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Anyi Scarleth Cruz Gonzalez** con carnet de colegiación No. **26345** presentó solicitud en fecha 30/06/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4041-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Energía y conductores electrónicos de Honduras S. De R. L.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **20** días del mes **Julio** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 20 julio 2023

Válido hasta 20 julio 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **ac7f8734-1c08-469a-aa6e-f9935dc8bea0**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41152>

Expediente No.	41152
Sociedad Mercantil Nacional	Energía y conductores electrónicos de Honduras S. De R. L.
No. de Resolución	4041-2023
No. de Certificación	4041
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	20/07/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de fabricación de equipo de generación, transmisión o distribución de electricidad
Registro Tributario Numérico	08019021299850
Certificación del Órgano Societario	DANIEL EDUARDO GONZALES HERRERA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BARRIO CONCEPCIÓN, ENTRE 10 Y 11 CALLE, 4ta AVENIDA.
Teléfono	+504 8761-1392
Correo Electrónico	enerconhonduras@gmail.com

Fecha de Emisión: 20 julio 2023

Válido hasta 20 julio 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **ac7f8734-1c08-469a-aa6e-f9935dc8bea0**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41152>